



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por la Legião da Boa Vontade/ Legión de la Buena Voluntad, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Los miembros de la Legião da Boa Vontade/Legión de la Buena Voluntad presentamos nuestras recomendaciones sobre el tema de examen del 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, “La participación y el acceso de la mujer a los medios de difusión y la tecnología de la información y las comunicaciones y sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer, así como su utilización a tal efecto”. En la presente declaración, vamos a compartir algunas de nuestras experiencias positivas y proponer medidas innovadoras, viables, accesibles, y sostenibles para las organizaciones de medios de difusión y las instituciones educativas en esta esfera, así como para los programas sociales y educativos destinados a las familias en situación de vulnerabilidad social. El objetivo de estas medidas es promover la ciudadanía digital de las niñas y las mujeres, una de las dimensiones de la ciudadanía mundial.

Trabajamos en más de 170 ciudades de todo el mundo, a través de las filiales de la Legión de la Buena Voluntad de la Argentina, Bolivia, los Estados Unidos, el Paraguay, Portugal, el Uruguay y el Brasil, país donde la organización se estableció en 1950. Tan solo en los últimos cinco años, hemos proporcionado cerca de 70 millones de servicios y prestaciones sociales mediante una amplia operación humanitaria.

Educación digital para las niñas y las mujeres

Consideramos que el concepto de ciudadanía digital y el uso responsable de la tecnología son derechos humanos fundamentales. El dominio de los instrumentos tecnológicos básicos es cada vez más una condición para que las personas puedan disfrutar de sus derechos y mejorar sus oportunidades sociales y económicas.

En los últimos cinco años, de las más de 35.000 personas que participaron en nuestros cursos y talleres de educación digital en el Brasil, dos tercios fueron niñas y mujeres y la cuarta parte mujeres de edad. Nuestro objetivo es eliminar los obstáculos sociales, económicos y culturales para que las mujeres ejerzan plenamente su ciudadanía y participen en el mundo laboral, tal como manifestamos en la revista “BUENA VOLUNTAD Mujer” (São Paulo: Elevação Publishing House, 2017):

“El hecho de que nos ocupemos de la urgencia de lograr el empoderamiento económico a las mujeres, se debe a que debemos eliminar de una vez por todas la discriminación que sufren en el acceso a las mismas oportunidades de desarrollo que los hombres en el mundo laboral. No podemos seguir aceptando los obstáculos a que se enfrentan las mujeres en este ámbito, que han llevado a un retraso en la lucha por la igualdad de género y la erradicación de la pobreza. ¿Cómo podemos pretender que se adopten políticas públicas eficaces cuando la mitad de la población mundial se ve relegada a un nivel económico inferior? ¡Es algo ilógico!” (Paiva Netto, Presidente de la Legión de la Buena Voluntad).

Esta labor de educación digital está en consonancia con las conclusiones del 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (celebrado en las Naciones Unidas en marzo de 2003): “4 g): Hacer de la educación, formal y no formal, una prioridad en particular para el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y tomar medidas para promover la educación de las niñas, a fin de facilitar el acceso de las mujeres y las niñas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.”

Sin embargo, hacemos hincapié en que, desde la perspectiva de la igualdad de género, la educación digital va más allá de proporcionar a las niñas y las mujeres los instrumentos de las nuevas tecnologías. Consideramos que darles estos instrumentos es importante y así lo hacemos, pues la desinformación puede llevar al uso limitado o precario de los recursos existentes. No obstante, creemos que la educación digital también debe crear conciencia acerca de los peligros de Internet. En lugar de promover la emancipación de la mujer, Internet puede utilizarse para incitar a la trata de personas, fomentar la cosificación de las mujeres, el acoso y la violencia de género.

SaferNet, una organización brasileña dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos en el entorno virtual, que ya ha dado charlas y organizado talleres en el Congreso Internacional sobre Educación de la Legión de la Buena Voluntad, ha recibido más de 3,8 millones de denuncias anónimas en los últimos once años. Las denuncias más frecuentes son de casos de pornografía infantil, pero también de trata de personas, homofobia, y otros delitos relacionados con la violencia de género.

Por este motivo, ofrecemos cursos y talleres de inclusión digital como parte de dos de nuestros programas, a saber: Capacitación para la Adquisición de Aptitudes, e Inclusión Productiva y los Niños: ¡el Futuro en el Presente!. Estos programas se llevan a cabo tras un diagnóstico social de la comunidad y se ajustan a la demanda espontánea de la población. Cada niña o mujer que recibe ayuda, así como su familia, cuentan con la asistencia individual de un trabajador social y, según sus necesidades, de un equipo multidisciplinario, que les proporciona orientación y apoyo social.

Los medios de difusión y la educación

Las organizaciones de medios de difusión también desempeñan un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género. Según el último informe del Proyecto de Monitoreo Global de Medios (2015), los progresos en esta esfera han sido lentos. En 2015, solo el 24% de las personas que aparecían en los periódicos, la televisión y radio eran mujeres, el mismo porcentaje que en 2010. En las plataformas digitales de noticias el porcentaje era ligeramente superior: el 26%. Por el contrario, el porcentaje de noticias relacionadas con cuestiones de igualdad de género fue de más del doble y alcanzó el 9%.

El contenido que la Legión de la Buena Voluntad difunde en los medios de comunicación tiene como objetivo modificar esta realidad. Aproximadamente el 60% de nuestros empleados son mujeres, y ocupan puestos tanto de gestión de operaciones como de alto nivel. Nuestro material se centra en temas pertinentes, como la prevención y lucha contra la violencia de género, la trata de personas, la exposición temprana a imágenes de contenido sexual, la discriminación contra la mujer en el mundo laboral, etc.

En el Brasil, el contenido que producimos se transmite a través de 30 canales de televisión públicos, que llegan a más de 18 millones de personas, y 3 canales de televisión por cable que llegan a más de 10 millones de suscriptores. En la radio se difunde en 13 estaciones del Brasil las 24 horas del día, y en otras 13 estaciones en horarios específicos (en el Brasil, la Argentina, Bolivia, el Paraguay, el Uruguay y Portugal). En 2016, el contenido que publicamos en Internet, llegó a 4 millones de personas. La revista BUENA VOLUNTAD Mujer, dirigida a múltiples interesados, tiene una tirada de 50.000 ejemplares.

Además, disponemos de difusión gratuita de nuestras campañas de movilización social y mensajes de valoración de la vida. De enero a septiembre de 2017, únicamente en el Brasil contamos con más de 29 millones de participantes de entre

3.800 asociados de los medios de difusión (emisoras de radio y televisión, sitios web, prensa escrita, y medios de difusión externos).

Sobre la base de esa experiencia, elaboramos un curso de capacitación profesional que tiene en cuenta esta conciencia crítica, y sobre todo solidaria, sobre los desafíos sociales y ambientales contemporáneos. En 2017, la primera promoción del curso técnico de radio y televisión, que incluye clases teóricas y prácticas, comenzó sus estudios en la Escuela de Formación Profesional de la Legión de la Buena Voluntad. Al comienzo del curso, que es gratuito, se presentaron a los estudiantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (un tema que ya habíamos tratado en proyectos con la población en nuestros centros de servicios sociales y escuelas).

Estas iniciativas se ajustan a dos de las conclusiones del 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (celebrado en marzo de 2003 en las Naciones Unidas) que ya hemos mencionado anteriormente: “4 o): Tomar medidas eficaces, en la medida que lo permita la libertad de expresión, para combatir la creciente sexualización del contenido de los medios de difusión y el uso de pornografía en dicho contenido, en el contexto de la rápida evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones...” y 4 j): Crear o, cuando ya existan, ampliar las escuelas de oficios, la formación profesional y en el empleo y los programas de creación de capacidad destinados a las mujeres y las niñas y las ONG de mujeres en materia de utilización, diseño y producción de tecnologías de la información y las comunicaciones, incluso preparando a las mujeres y las niñas a asumir funciones de liderazgo y promoviendo su participación en el proceso político, e integrar una perspectiva de género en los programas de formación en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones destinados a los profesores y en los programas de formación de profesionales de los medios de difusión”.

Para lograr esos objetivos, es imprescindible que las iniciativas de educación digital existentes se basen en los principios de la igualdad de género y, más concretamente, de la ciudadanía mundial, como proponen la “pedagogía del afecto” y la pedagogía del ciudadano ecuménico” desarrolladas por el educador Paiva Netto. Por ello, en la Legión de la Buena Voluntad estamos a disposición de cualquier interesado para continuar el diálogo sobre este tema. Para concluir, quisiéramos agradecer a todos los presentes su participación en este debate y presentar algunos aspectos destacados que resumen los puntos importantes de nuestra plataforma sobre este tema que hemos defendido durante decenios, a saber:

“...En estos tiempos de globalización desenfadada, la mejor tecnología es el conocimiento de uno mismo. Es superior a cualquier descubrimiento tecnológico, ya que tiene poder para impedir que las personas (tengan o no acceso a computadoras) se hundan en el sufrimiento de por vida por haber caído en la más completa barbarie”.

“Sin el sentido de fraternidad ecuménica acabaríamos con el planeta, mantendríamos nuestros brillantes cerebros pero con corazones sombríos. La tan ansiada reforma de la sociedad no se logrará plenamente si no se tiene en cuenta el espíritu de los ciudadanos. (...). Sí, el mundo siempre necesita el progreso para disponer de alimentos y educación; sin embargo, también necesita un alimento indispensable, a saber, el amor y, por lo tanto, el respeto”.

“La solidaridad y la fraternidad son precisamente los motores que impulsan la acción de todos los agentes sociales idealistas en la comunidad internacional”.

“Por lo tanto, si la tecnología, supera las barreras humanas (Internet es un ejemplo) es esencial que la solidaridad le gane la delantera para iluminarle el camino.

Nunca hemos estado en un momento más propicio para demostrar las grandes posibilidades que ofrece la tecnología para utilizarla al servicio de las naciones” (Paiva Netto, revista “Buena Voluntad, Desarrollo Sostenible”, São Paulo: Elevação Publishing House, 2013).
